



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el mes de noviembre se realiza la VI edición de la "Semana de las Artes. El arte se apodera de la escuela" organizada por la Escuela Nuestra Señora de la Vida, Escuela Pública de Gestión Social, Fundación Gente nueva, con el objetivo de difundir y promover el arte en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Durante la semana en diferentes espacios dentro de la escuela, se desarrollan diversas actividades: música, danza, teatro, circo, arte visual y se ofrecen espectáculos totalmente gratuitos para la comunidad barrial y la ciudad, también con el aporte de artistas locales.

La Escuela Nuestra Señora de la Vida está ubicada en el sector denominado 34 hectáreas. Desde el año 2001 recibe 250 niños, en su mayoría de los barrios 2 de Abril, Unión y Frutillar.

La escuela tiene una mirada pedagógica encuadrada en la educación popular y la gestión social, brindando una modalidad de jornada completa, con una amplia gama de talleres que favorecen en el aprendizaje de los niños y las niñas con todos los sentidos y en clave comunitaria.

Los objetivos que se plantean como escuela son:

- Generar condiciones para la inclusión, para el aprendizaje significativo.
- Construir un espacio donde circule la palabra y se generen conversaciones de calidad entre todos los integrantes de la institución y así establecer acuerdos comunes que fortalezcan el dispositivo "escuela", lo recreen, y amplíen el deseo de estudiantes y docentes.
- Alentar la práctica entre varios y generar construcción colectiva.
- Desnaturalizar todo tipo de situaciones violentas.
- Fortalecer la capacidad de los niños y niñas para enfrentar la frustración y tramitar la violencia.
- Sostener a los niños en un marco de "ley" habilitadora de posibilidades, en clave de conocimiento y anticipación.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Construir una referencia adulta que permita fortalecerfortalecerá la subjetividad de los niños y las niñas.
- Construir dispositivos que intenten dar respuesta a las carencias concebidas desde el lugar del deseo.
- Fortalecer lo vincular pero siempre propiciando la autonomía.
- Habilitar espacios de aprendizaje donde la ficción, la belleza, el arte, la música estén presentes valorando las posibilidades de la cultura.
- Posibilitar la articulación territorial y con otras instituciones para ejecutar acciones a favor de los niños y las niñas.
- Incluir la mirada psicoanalítica ya que nos permite entender un poco más aspectos profundos de la infancia, de cada uno de nosotros, de la época y de los nuevos malestares educativos.

Por ello:

Autor: Jorge Luis Vallazza.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y comunitario la VI edición de la "Semana de las Artes. El arte se apodera de la escuela" organizada por la Escuela Nuestra Señora de la Vida, Escuela de Gestión Social, Fundación Gente nueva, con el objetivo de difundir y promover el arte en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.